

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.826

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Lunes 8 de septiembre de 1919

EL CONFLICTO DE LA DIPUTACIÓN Y EL DE LOS MUNICIPIOS

Como si no fueran suficientes las dificultades que, para la recaudación del Contingente provincial, ofrecen los hábitos perniciosos contraídos por una gran parte de los Municipios de la provincia, a la sombra de la impunidad con que el caciquismo egrado ha amparado sus negligencias y concusiones, la nueva legislación sobre el reparto vecinal ha venido a dar al conflicto caracteres de gravísimo y casi insólito conflicto.

La falta de preparación en la inmensa mayoría de los Municipios para hacer este reparto, ha hecho que éstos adolezcan de vicios que hacen difícil su aprobación encontrándose imposibilitados de allegar los recursos necesarios para cumplir sus obligaciones.

Pero es el caso que no tiene esta disposición legal el solo inconveniente de su difícil inteligencia para la implantación, sino que, habiendo querido huir del caciquismo y la política local mediante la automática constitución de la Junta repartidora y su relativa autonomía respecto del Municipio, se dan casos en que, restando este poder en el cacicato adverso al que predomina en la Corporación municipal, lo ejercita maravillosamente para hacer imposible la vida al Municipio enemigo.

De manera que en unos casos por ineptitud, en otros por demasiada apuradura, en otros por mala voluntad y en muchos por las tres cosas a la vez, ello es que hay un número considerable de Municipios imposibilitados de recaudar fondos necesarios para atender sus más perentorios obligaciones.

Véase si, en esta situación, es muy fácil que la Diputación saiga del atolladero en que se encuentra, sea cualquiera la asilidad que los diputados tengan para asistir a sesiones ordinarias extraordinarias o de cuádruple indecisión.

Pero como a todo esto, hay en los asilos unos centenares de desventurados que necesitan alimento y asistencia, y empleados que se las proporcionen, sin que tenga esperanza ni lo primero ni lo segundo, puesto que las necesidades de la vida no fletan fregas ni admiten aplazamientos, creemos que es llegado el caso, por humanidad de acudir a los poderes públicos en demanda de la urgente solución que requiere este conflicto.

Ya recordamos nuestros lectores que durante la última etapa parlamentaria, hubo un intelectualista, el señor Calvo Sotelo, que, previendo este caso, que no es exclusivo de esta provincia, sino que afecta a todas las de España, lo exigió al Gobernador, sin obtener del señor conde de Bugallal otra respuesta que la de atribuir la pregunta a manifiesta política.

Absorbía siempre la atención de nuestros hombres públicos por las escaramuzas y zancadillas, ni saben ver más que a través de ese crisma, ni son capaces de levantar las alas de sus modestas mentalidades, dos pulgadas por encima de sus maneras de bajo vuelo; y todo lo atribuyen a eso, como si no hubiera en el país vida ni realidad fuera de ese menguado ambiente, o importándoles muy poco cuanto haya fuera de él.

No bastó que el joven y occidente diputado repeliere con gran energía y solidez de razonamiento las desmentidas, tanto del Ministro, como del aventurado presidente de la Cámara que, con su proverbial inopportunidad y pago de si mismo se mezcló en ésta como en casi todas las discusiones que debiera limitarse a dirigir.

Quedarse al cabo sin responderse nada concreto al diputado y sin tomarse de terminación a una respuesta al asunto; los efectos los estamos tocando.

Llega el momento en que se hace imposible la vida de las Corporaciones municipales y provinciales, y lo que pudo evitarse asciendiendo a tiempo, no podrá evitarse ya sin daños considerables y siempre malamente.

No sabemos a dónde llegarán la gravedad del actual estado de cosas ni hasta dónde alcanzarán sus efectos; pero si hemos de hacer presente a las Corporaciones y a sus servicios y los que de ellos necesiten, sino a los propios componentes de éstas Corporaciones que, al cabo, son ante la ley y ante los pueblos, los responsables directos y visibles y no es hora, cuando llaga el caso de exigir esas responsabilidades, de discutir y aquilatar orgánicas y concusas.

Esta consideración debiera inducirles a entablar, sin demora alguna, sin pérdida de segundo, una acción colectiva, para recabar del Gobierno la solución inmediata del conflicto, por el procedimiento más rápido y expeditivo, aunque sea, por el pronto, provisoria; a reserva de hacer obra más definitiva y completa para lo sucesivo, subsanando las dificultades que la actual vida de nuestros Municipios ofrece, en la práctica, a la implantación de ese impuesto que, dicho sea en honor de la verdad, hecho viejo, bien pudiera llenar con creces muchos vacíos que la actual crisis de las haciendas locales ha ocasionado en la vida económica de los Municipios.

Es ésta la situación de las cosas. Veán los Municipios, vea la Diputación si es que no llegado el caso de tomar inmediatamente a guna resolución que, por lo menos, aplace el gravísimo conflicto que se aviziona, con objeto de aprovechar la sequía para conjurar definitivamente, como puede y debe hacerse.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 7. 23 h.

En casa de Sánchez de Toca

A primera hora de la tarde estuvo el secretario de la Presidencia señor anal en el domicilio particular del señor Sánchez de Toca para darle cuenta de las conclusiones entregadas y de las indicaciones hechas por los comisionados socialistas que presidieron la manifestación celebrada esta mañana.

Visitando a Bugallal

Esta tarde estuvo el subsecretario de Hacienda, señor Argüelles, en el domicilio del conde de Bugallal dándole cuenta detallada de las entrevistas que había celebrado con la Comisión nombrada por los funcionarios de dicho departamento, informándole el propio tiempo del alcance de las peticiones que formulan, en relación con el asunto de las antíllas.

Banquete al ministro de Justicia.—El

Indulto general

Mañana llegará a Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

Comunicado de Ávila que hoy fué obsequiado el señor Amat con un banquete que estuvo muy concurrido.

Asistieron las autoridades de dicha capital, todo el personal de Audiencia y Juzgado y muchos abogados y procuradores.

Otras mañanas mismo envió el señor Amat a San Sebastián el decreto relativo al indulto general para que sea firmado por su majestad.

Novi los en Madrid

Se lidiaron novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Al cuarto toro lo banderilleó superiormente.

Hace una faena artística, derrochando inteligencia.

Dominó al toro de tal manera, que hace con la muleta todo lo que quiere.

Termina con una estocada superior. (Gran ovación y oreja.)

Belmonte muere al segundo muy valiente y adornado.

El público corea la faena.

Después de un pinchazo bueno termina con una gran estocada. (Ovación.)

En el quinto toro Juan hace una faena inenarrable, de las mejores.

Después de poner catedra ejecutando los pasos más arrastrados, se arrodilla de espaldas al toro, permaneciendo así un largo rato.

Peñafiel como los buenos, cogió una estocada superrior que bestia. (Ovación y oreja.)

Camarón, en el tercero, hace una faena breve y valiente, para un volteo superior. (Ovación y oreja.)

Al sexto lo dejó para el arrastre, después de una faena inteligente, de media estocada que bestia. (Muchas palmas.)

Hace con la muleta una faena valiente y termina con una estocada buena. (Palmas.)

Un picador fuvo que ser asistido en la enfermería de ligeras conmociones.

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Al cuarto toro hace una faena de alfil, termina de dos pinchazos y una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Al sexto lo dejó para el arrastre, después de una faena inteligente, de media estocada que bestia. (Muchas palmas.)

Un picador fuvo que ser asistido en la enfermería de ligeras conmociones.

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien puestos.

Este novillo fué rematado medianamente por el novillero Eduardo Vargas.

Después comenzó la lidia ordinaria Antonio Sánchez que actuó de primer espada contra el primer novillo un par de banderillas aceptable.

Con la muerte hace una faena buena y con el estoque despachó de una estocada (Palmas).

Algunos novillos de la ganadería de Albaceteña que resultaron desiguales.

El rejoneador Brereton colocó el primero tres rejones muy bien p

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de escudos por

ingresos y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa

PAR-LERIAS

"EL DÍA"

(Del arte de hacer pompas de Jabón)

¿Qué pensará tan a oscuras, tan blanca ella como una escultura en la sombra de un taller abandonado, esa muchacha de esa reja, y esa casa, en una calle por donde ha pasado?

¿En qué pensará tan sola y en soledad con sus pensamientos solo?

Una futesa así, tiene a veces para mí un gran poder de intriga, de preoccupación inciso.

Y no se me escapaba casi nunca, debiendo, sin duda, a que conmigo va, siempre al interior, mi espíritu, como si fuese mi perro.

Y, si yo voy distraído dejando que las piernas me lleven, que el motor funcione guiado por mi chafer Instituto, ese mi lebrel de caza es quien me avisa si el puñal de cualquier «cosilla» a cualquier futesa de ese, al parecer, sin interés alguno para nadie.

Todo lo husmea y hasta presente ese galguillo cezador que acompaña y vea por mi insaciable, incansable.

Y es, también, que una figura blanca de mujer en la oscuridad y tras una reja, destaca siempre; y si es sola, más. Y si la supone indeciblemente guapa y joven, sin más que la cicada, rápida como el panzazo de un faro que al pasar no es difícil de dardar, prefiriendo pasárselo a por indiscreto, aunque en un hombre tanto moreno lo uno que lo otro.

Esta visión que yo digo, nada tenía de visión subrayada.

Es guapa, mas que guapa, delicada, interesante. Y decíale: ¿qué mujer al exterior interesante, no lo ha de ser también pensando a soles?

¿Qué hay que desconfiar de las imitaciones, piensa usted, lector, y me lo dirá? Digámoslo sin recelo. Soy un convencido a mi vez, de ese gran peligro de la falsificación.

Un convencido por «experimentación». Mas, sin embargo, claudico ante ese deleite mío de hacer pompas de jabón en incisivas y ver de hacerlas ahora igual que me saían cuando las hice de niño. Esto persigue finalmente, sobre todos mis deseos de esta India ilusoria.

Ayer domingo, por la tarde, hervía de pájaros y de gente el parque de Caselar. Esta abundancia de pájaros, por lo desasada, y por lo que yo veía pasaba entre ellos, debió obedecer a algún suceso que a todos nos pasaba desapercibido. Eran bandadas muy nubridas que se cruzaban y batallaban en poco radio, trataban de refugiarse en la arboleda y daban impudicencia otras bandadas que los estaban, los rechazaban y los persiguián pidiéndoles coléricos, hasta alejanos.

Pero seguía este escarceo, esta lucha aérea de los pequeños aviones animados sin riqueza alguna. Corrian parejas la obstinación de los unos por buscarse asilo en la copiosa fronda, y el egoísmo de los ya colocados.

Solo observando lo incontables que eran esa tarde, se explicaba uno aquel pugilato por encontrar acomodo, soñando a la vista tanto.

Ocurriría lo mismo cuando el buen Moriche, el dulce tenor extremeño, se lance a su aventura musical todo en obsequio y amor a sus paisanos. A su prima chica venerada. ¡Será lo mismo el pecado de locaideadas en la arboleda del Ayala o... no faltarán quienes agüequeen las alas ante eso de las localidades?

Será lamentabilísimo en extremo.

A nosotros nos dejaría en el más redondo ridículo, por el éxito que le tenemos prefigurado, seguros de que ha de responderle el público, al propio Moriche amigo: que dudo lleno de honradez modestia, y temeroso de sí mismo, porque no pueda el darse a esta su Extremadura amada todo lo que de su alma y de su voz le diera.

—¿Quién cree que satisfaga? decíame la otra noche.—Gustare?

Y a mis segundas personales que le anticipaba, todavía ese Moriche, honrado, generosísimo que también suspira sus parturias o las ciama dueño de su voz completa y joven, suspiraba también porque yo acerriase.

Me entrego el principio de estas Partidas por lo que es a estatua en la oscuridad, tan delicada, pensara consigo misma.

Pues y en un balcón, desde que anochecé que pensara y pensara otra sombra, noche tres noche, sin consuelo, y espantablemente sola ya..., sin más que, cual Bécquer, poder decirse: un cielo gris, un horizonte eterno, y andar, andar... sentada a su balcón?

FEDERICO PAREJA.

DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO
OCULISTA
BECERO, 11 Y 15. ALMENDRALBALBO

NOTICIAS

Nombramiento.—Ha recibido nombramiento de vicesecretario de Sala de esta Audiencia provincial, para ocupar una de las dos vacantes de la misma, en el cuál abogado don Fernando Herce Valles.

Concierto.—Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco, de diez y media a doce y media, la banda municipal:

1.º Marcha galante, two-step.—F.

2.º Flores, vís boston.—J. Franco.

3.º Fete Foyense, obertura.—J. Kest.

4.º Corte de amor, minueto.—Guiteras.

5.º Gracia y belleza, pasodoble.—José F.

Liceo de Artesanos.—Esta noche, a las diez y media, celebrará reunión de confianza esta Sociedad.

El cuadro artístico interpretará el juete cómico de Fuentes y Alcón La so de bastos, dando fin la reunión con baile de sociedad.

Azuaga 31 de agosto de 1919.
Señor subdirector en la provincia de Badajoz de la Compañía de Seguros «El Día».

Badajoz.

Muy señor mío: Por la presente tengo el gusto de testimoniar mi gratitud para que se la haga extensiva a la Directiva de esa importante Compañía, por los rápidos trámites en el siniestro de que fuvo lugar en mi cosecha y por el pago de la cantidad de 4 172 pesetas, en que fueron rasas los daños.

Rogándole dé publicidad a la presente, en que exreso mi reconocimiento a la satisfacción de los asegurados. O de usted atento s. s. q. s. m. b. Avelino Pantoja

A su debido tiempo fué en nuestro poder otra carta; a la que por exceso de original nos privó de darla a la publicidad y que con gusto la damos a conocer hoy.

Señor director del CORREO DE LA MANA.

Badajoz.

Habrá la Real 12 de agosto de 1919. Muy señor mío: Con objeto de hacer pública mi satisfacción por la tramitación y pago del siniestro ocurrido en mi cosecha y que tenía asegurada en la importante Compañía de Seguros «El Día», le ruego dé cabida a estas líneas en el periódico de su digna dirección, haciendo participar de mi agrado al subdirector en Badajoz, Don Antonio Martínez, por sus muchas consideraciones durante la tramitación del siniestro.

Dándole las gracias por el favor que espero merecer de usted, queda de usted atento s. s. José Minero.

Nosotros felicitamos a los directores de esta importante Compañía española, que han sabido darle tal impulso que hoy se encuentra a la misma alfaría de las mejores extranjerías, y a nuestro particular amigo don Antonio Martínez, subdirector de la misma, por sus acertadas gestiones en el cargo que desempeña.

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ
VETERINARIO

Representante del Instituto de Seroterapia Pecuario (Director técnico, don Dalmacio García e Iscarra).

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infectocontagiosas del ganado.

Ronda del Pilar, 11 y 12.

"EL TUNEL", -VINOS

AÑEJO, 9 PESETAS ARROBA

CORRIENTE, 8 IDEM IDEM

MARTÍN CANSADO, 3.—TELÉFONO 330

BADAJOZ

LA VINA BLANCA

merina, primera, lavada o sin lavar, procedente de Extremadura, se desean comprar 26.000 arrobas, mercancía franco Sevilla. Diríjase con urgencia o' las concretas futilidad o parte de la partida, con último precio, condiciones y muestra a Aguas Domínguez, calle Carmen, 4, Gijón (Asturias).

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U S C

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

U V A

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruipolos», junto a los baños del «Rancho», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 500 arro

LOS PUEBLOS

Llerena

La feria de San Mateo se hunde por negligencias

Durante unos días nos hemos creído influidos por las creencias del señor Domínguez acerca de la decadencia de la feria de San Mateo y, en general, de la importancia de la noble ciudad de Llerena.

Pero escribir estas letras hemos tenido necesidad de cenar opíparamente, por aquello de que no hay mayor optimismo que el del estómago lleno. Y después de unas libaciones salvadoras, hemos aquí dos nuevos tranquillos y confidados, empeñados en soñar con su resurgimiento, que en nosotros, por propo amor, ha de verificarse siquiera sea ante la vista del ejemplo que otros pueblos nos dan y, en los que las ferias, de indiscutible inferioridad a nuestras sencillas de San Mateo, no sólo no decaen, sino que de año en año, en honoroso pugilato, resurgen más espléndidas, rosas, Mérida, Almendralejo, Fregenal, otras muchas localidades de la provincia de menor importancia y en peores condiciones topográficas y hasta económicas, nos presentan en estos días el espetáculo sublime de un esfuerzo sobrehumano, fruto del amor de sus hijos.

De acuerdo con el señor Domínguez al señalar los defectos de nuestros conciencios y su apatía sin precedentes, pero coincidirán con nosotros en la esencia, y esa no es otra que la obligación ineludible en que nos hallamos todos los que nos llamamos llerenenses de evitar la prolongación de este estado de cosas y contribuir en la medida de nuestras fuerzas a la realización de aquel ideal.

No somos excesivamente materialistas. Pensemos que a fuerza de dinero hay pueblos en la provincia que no han conseguido llevar el auge de sus ferias al de otras de tradicional importancia que se conservan merced a iniciativas sesudas y a buena voluntad manifiesta.

Y los que no puedan evitar ver en todo acto un negocio, piensen también que sus sacrificios pecuniarios reducidos en empresas valientes y acciones industriales o mercantiles, serían generalmente reembolsables, y lo serían con seguridad con creces, fraternizándose de negocios a explotar en una feria de Llerena punjante como la de antaño.

Yo, como dice el señor Domínguez, veo tal vez en este asunto a través de cristales de poesía y quizás resulte un pequeño D'Anunzio en punto a hacer el ridículo profético. Aquel pobre amador se pasó los años volando sobre Gorizia para anunciarle en prospectos multicolores de tan abigarrada polémica como vacuos de realidad, una inmediata y anhelada redención que llegó cuando dice quiso...

Pero si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras; a Santiago Echavarri y José Manuel Mateos, médicos ya de fama; a Pepe Cano, encarnador de la actividad mercantil; a Severino Mateos, Francisco Espadina y Hermengildo Hernández polos bien de influencia y talento, que tanto pueden hacer en este sentido; al insustituible y animoso Aurelio Cabezas, artista consumado; todos jóvenes y solteros, verdaderos amantes de su tierra, y a muchísimos más cuya enumeración sería interminable.

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano. El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

Por si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras; a Santiago Echavarri y José Manuel Mateos, médicos ya de fama; a Pepe Cano, encarnador de la actividad mercantil; a Severino Mateos, Francisco Espadina y Hermengildo Hernández polos bien de influencia y talento, que tanto pueden hacer en este sentido; al insustituible y animoso Aurelio Cabezas, artista consumado; todos jóvenes y solteros, verdaderos amantes de su tierra, y a muchísimos más cuya enumeración sería interminable.

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

Por si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras; a Santiago Echavarri y José Manuel Mateos, médicos ya de fama; a Pepe Cano, encarnador de la actividad mercantil; a Severino Mateos, Francisco Espadina y Hermengildo Hernández polos bien de influencia y talento, que tanto pueden hacer en este sentido; al insustituible y animoso Aurelio Cabezas, artista consumado; todos jóvenes y solteros, verdaderos amantes de su tierra, y a muchísimos más cuya enumeración sería interminable.

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

Por si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras; a Santiago Echavarri y José Manuel Mateos, médicos ya de fama; a Pepe Cano, encarnador de la actividad mercantil; a Severino Mateos, Francisco Espadina y Hermengildo Hernández polos bien de influencia y talento, que tanto pueden hacer en este sentido; al insustituible y animoso Aurelio Cabezas, artista consumado; todos jóvenes y solteros, verdaderos amantes de su tierra, y a muchísimos más cuya enumeración sería interminable.

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

Por si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras; a Santiago Echavarri y José Manuel Mateos, médicos ya de fama; a Pepe Cano, encarnador de la actividad mercantil; a Severino Mateos, Francisco Espadina y Hermengildo Hernández polos bien de influencia y talento, que tanto pueden hacer en este sentido; al insustituible y animoso Aurelio Cabezas, artista consumado; todos jóvenes y solteros, verdaderos amantes de su tierra, y a muchísimos más cuya enumeración sería interminable.

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

Por si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras; a Santiago Echavarri y José Manuel Mateos, médicos ya de fama; a Pepe Cano, encarnador de la actividad mercantil; a Severino Mateos, Francisco Espadina y Hermengildo Hernández polos bien de influencia y talento, que tanto pueden hacer en este sentido; al insustituible y animoso Aurelio Cabezas, artista consumado; todos jóvenes y solteros, verdaderos amantes de su tierra, y a muchísimos más cuya enumeración sería interminable.

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

Por si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras; a Santiago Echavarri y José Manuel Mateos, médicos ya de fama; a Pepe Cano, encarnador de la actividad mercantil; a Severino Mateos, Francisco Espadina y Hermengildo Hernández polos bien de influencia y talento, que tanto pueden hacer en este sentido; al insustituible y animoso Aurelio Cabezas, artista consumado; todos jóvenes y solteros, verdaderos amantes de su tierra, y a muchísimos más cuya enumeración sería interminable.

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

Por si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras; a Santiago Echavarri y José Manuel Mateos, médicos ya de fama; a Pepe Cano, encarnador de la actividad mercantil; a Severino Mateos, Francisco Espadina y Hermengildo Hernández polos bien de influencia y talento, que tanto pueden hacer en este sentido; al insustituible y animoso Aurelio Cabezas, artista consumado; todos jóvenes y solteros, verdaderos amantes de su tierra, y a muchísimos más cuya enumeración sería interminable.

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

Por si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras; a Santiago Echavarri y José Manuel Mateos, médicos ya de fama; a Pepe Cano, encarnador de la actividad mercantil; a Severino Mateos, Francisco Espadina y Hermengildo Hernández polos bien de influencia y talento, que tanto pueden hacer en este sentido; al insustituible y animoso Aurelio Cabezas, artista consumado; todos jóvenes y solteros, verdaderos amantes de su tierra, y a muchísimos más cuya enumeración sería interminable.

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

Por si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras; a Santiago Echavarri y José Manuel Mateos, médicos ya de fama; a Pepe Cano, encarnador de la actividad mercantil; a Severino Mateos, Francisco Espadina y Hermengildo Hernández polos bien de influencia y talento, que tanto pueden hacer en este sentido; al insustituible y animoso Aurelio Cabezas, artista consumado; todos jóvenes y solteros, verdaderos amantes de su tierra, y a muchísimos más cuya enumeración sería interminable.

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

Por si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras; a Santiago Echavarri y José Manuel Mateos, médicos ya de fama; a Pepe Cano, encarnador de la actividad mercantil; a Severino Mateos, Francisco Espadina y Hermengildo Hernández polos bien de influencia y talento, que tanto pueden hacer en este sentido; al insustituible y animoso Aurelio Cabezas, artista consumado; todos jóvenes y solteros, verdaderos amantes de su tierra, y a muchísimos más cuya enumeración sería interminable.

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

Por si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras; a Santiago Echavarri y José Manuel Mateos, médicos ya de fama; a Pepe Cano, encarnador de la actividad mercantil; a Severino Mateos, Francisco Espadina y Hermengildo Hernández polos bien de influencia y talento, que tanto pueden hacer en este sentido; al insustituible y animoso Aurelio Cabezas, artista consumado; todos jóvenes y solteros, verdaderos amantes de su tierra, y a muchísimos más cuya enumeración sería interminable.

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

Por si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras; a Santiago Echavarri y José Manuel Mateos, médicos ya de fama; a Pepe Cano, encarnador de la actividad mercantil; a Severino Mateos, Francisco Espadina y Hermengildo Hernández polos bien de influencia y talento, que tanto pueden hacer en este sentido; al insustituible y animoso Aurelio Cabezas, artista consumado; todos jóvenes y solteros, verdaderos amantes de su tierra, y a muchísimos más cuya enumeración sería interminable.

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

Por si yo fracaso asimismo, no será sin dejar la herencia de mis aspiraciones en manos de mis amigos, de mis hermanos los hijos de Llerena, que libres de prejuicios poéticos pongan su fe y su devoción al servicio de nuestro pueblo.

A Juan Carrasco y Aurelio Rincón, ecuánimes y circunspectos representantes de las Letras

MAGISTERIO PRIMARIO

Para los interinos
Para conocimiento de los interesados se les hace saber que se ha puesto al cobro la cuota del mes de agosto, hasta el día presente que deben remitirla lo antes posible, para la buena marcha de esta Comisión.

Nos han comunicado su suscripción al periódico *Por la Cultura del Pueblo*, los adheridos de Olivenza y Casas de Reina, señores don Antonio Sardina y don José Crespo Prudencio.

También, y para que llegue a conocimiento de nuestros adheridos, publicamos a continuación la «Fórmula» que la Junta directiva de la Nacional de interinos ha presentado al excelentísimo señor ministro de la Instrucción Pública para nuestra más rápida colocación en propiedad:

«Excelentísimo señor:

Apenas se publicó el Real decreto de 15 de febrero último, se vió claramente, por los maestros interinos, que el procedimiento que se implantaba para adjudicarles en propiedad las escuelas que, por radicar en poblaciones de 500 o menos habitantes les corresponde, tenía que tropezar con muchos inconvenientes al llevarlo a la práctica, se había de causar daños a la enseñanza y originarse perjuicios irreparables, puesto que, lejos de facilitarla su rápida colocación, resultaba un medio, como buscado de propósito, para retrasarla indefinidamente.

La forma de hacer los nombramientos en propiedad con arreglo a lo que se dispone en el dicho Real decreto, demuestra de palmaria manera que el autor material del mismo, o no supo prever los inconvenientes que necesariamente tenían que surgir en la práctica, o, a sabiendas, quiso establecer una especie de rito revuelto sin reparar en los perjuicios que habrían de causarse a la enseñanza en general y a los interinos en particular, con tal que los perjuicios que se causasen a estos pudieran redundar beneficiosamente en otros, como así está sucediendo.

Que el procedimiento establecido por el citado Real decreto para proveer de maestro en propiedad las escuelas que, por radicar en poblaciones de 500 o menos habitantes han de ser adjudicadas a los interinos, es completamente inadecuado, lo demuestran de una manera concluyente los datos publicados por las Secciones en la *Gaceta*, de entre los cuales, y a guisa de bozón de muestra, hemos tomado los siguientes:

Las Secciones administrativas, según la *Gaceta de Madrid*, desde 1º de abril hasta 2º de agosto corriente, para dotar de maestro en propiedad a 188 escuelas, han hecho y tenido que comunicar a las demás Secciones y a los interesados 468 nombramientos, de los cuales han reciado 547 en 83 maestros, y tenido que quedar sin efecto 264; y a pesar de la enorme repetición de nombramientos, en unos mismos maestros, la mayoría de aquellas escuelas continúan vacantes, sin que pueda precisarse, ni aun aproximadamente, la fecha en que podrán estar doradas de maestros, sin embargo, de que muchas de ellas vacaron en los meses de noviembre y diciembre del año último. Estos datos demuestran que el procedimiento elegido por el referido Real decreto, no ha respondido en la práctica a los deseos del legislador, y que debe implantarse urgentemente un nuevo procedimiento que responda al interés de la escuela y el maestro, y relieve, al mismo tiempo, a las Secciones administrativas, del enorme trabajo que vienen soportando irónticamente.

Pero, aunque convencidos de la necesidad imperiosa de que debe sustituirse ese procedimiento por otro que con ahorro de tiempo y trabajo facilice la pronta colocación de todos los maestros interinos, por el orden riguroso de su preferencia, y no como actualmente se viene haciendo, pues que mientras en unas Secciones quedan muchos interinos del grupo A sin colocar, en otras, la de La Coruña, por ejemplo, lleva hechos bastantes nombramientos a favor de interinos que pertenecen al grupo B, lo cual, además de no ser justo, pone de manifiesto una vez más los defectos de tal procedimiento y los perjuicios que se irrigan en la carrera a aquellos interesados que, a pesar de gozar del derecho de preferencia para obtener la propiedad, ven, no resignados, sino indignados, que se coloquen antes que ellos muchos maestros que de seguir el orden lógico de preferencia en la adjudicación de escuelas, necesariamente tenían que obtenerla con posterioridad, y teniendo en cuenta las dificultades que hemos de

encontrar para conseguir la implantación de un nuevo procedimiento que armonice el derecho de cada uno con la rápida colocación de todos los interinos, si al solicitarlo no presentáramos una solución, esta Asociación somete a la alta consideración de V. E. la siguiente

Fórmula

1º Que la Dirección general, con la urgencia que el caso requiere, ordene a las Secciones administrativas que se abstengan de hacer nuevos nombramientos con arreglo a lo que dispone el Real decreto de 15 de febrero último.

2º Que se formen por el Negociado correspondiente, a la mayor brevedad, un escalafón de maestros interinos, con el fin de conocer el número de los que somos de cada sexo, y especialmente para que con sujeción a los mismos y por el orden de preferencia se hagan en lo sucesivo los nombramientos por la Dirección general.

Para la formación de dichos escalafones, se ordenará a las Secciones administrativas que remitan a la Dirección, en un plazo que no excede de diez días,

tantas fichas como soliciten, con sus hojas de servicios, se hayan presentado en dichas Secciones, a cuyos interesados se les haya reconocido el derecho a la propiedad. Dichas «fichas» contendrán los datos siguientes:

a) Grupo a que pertenece el interino.

b) Nombre y apellido.
c) Título que posea.
d) Si pertenece al grupo A, el número que tenga en las listas publicadas en la *Gaceta*, en los años de 1914 o 1915.
e) Si pertenece a los grupos B o C, los años, meses y días que tenga de servicios.

f) Fecha del nacimiento, y
g) Población en que figure domiciliado.

Asimismo, y para el indicado fin, las dichas Secciones remitirán, en unión de las «fichas», una relación de maestras y otra de maestros interinos que hayan obtenido la propiedad en virtud del Real decreto de 15 de febrero, con expresión del lugar en que radica la escuela que es haya sido adjudicada, con el fin de que la Dirección general no los comprenda en los escalafones de aspirantes que deben formarse, y sirva de documento fechante para adicionarlos en los escalafones de maestros propietarios.

Con el procedimiento expuesto se consigue un ahorro enorme de tiempo y de trabajo, se obtienen los datos precisos y seguros, y, cuando formados los escalafones, en los pocos días que son necesarios para ordenar las fichas que las Secciones remitan a la Dirección, se publiquen en la *Gaceta de Madrid*, dichos escalafones, seguramente no habrá reclamaciones de ninguna clase.

Como la adjudicación de las escuelas que corresponden en propiedad a los interinos, por el procedimiento que se propone, d-be hacerse por la Dirección general, se adjudicarán a los maestros a quienes se haya adjudicado esas escuelas.

Las Secciones administrativas, además de hacer que los nombramientos que hagan sean notificados de oficio a

a) Que las Secciones administrativas remitan a la Dirección general, el día 1º de cada mes, relación de las escuelas vacantes de uno y otro sexo que por radicar en poblaciones de 500 o menos habitantes, han de ser adjudicadas en propiedad a los maestros interinos.

En dichas relaciones se hará constar por los jefes de las Secciones, clara y distintamente, la fecha en que quedaron vacantes las escuelas, con sujeción a lo que resulte de los partes que en dichas Secciones se hayan recibido de los presidentes de las Juntas locales de Primera enseñanza.

Las Secciones que no tengan vacantes que comunicar, remitirán, sin embargo, la expresada relación con la nota de «No existen vacantes».

b) La Dirección general, antes del día 10, resumirá en una relación general las parciales que hubiere recibido de las respectivas Secciones, por el orden de mayor antigüedad de las vacantes, y las adjudicará a los maestros que tengan preferencia en los escalafones de aspirantes.

La relación general de vacantes adjudicadas por la Dirección, a que se refiere el párrafo anterior, se publicará en la *Gaceta de Madrid* antes del día 15 siguiente, a fin de que las Secciones administrativas procedan, con tiempo suficiente, a expedir los nombramientos y titulos administrativos a los maestros a quienes se haya adjudicado esas escuelas.

Las Secciones administrativas, además de hacer que los nombramientos que hagan sean notificados de oficio a

los interesados en su domicilio, los publicarán en los *Bolines Oficiales* de sus respectivas provincias, para que lleven a conocimiento de los demás interesados.

Los interinos, a quienes se adjudique escuela por este procedimiento, tendrán la obligación de comunicar de oficio, dentro del plazo de cinco días, contados desde el siguiente al en que les fueron notificadas su nombramiento, a la Dirección general y a la Sección que le expidiere el nombramiento, si le aceptan o si le repudian.

En el primer caso, se posesionarán de las escuelas que les hubieren sido adjudicadas en el plazo de cuarenta y cinco días que la ley de Instrucción Pública señala, y en el segundo, expondrá en el oficio, clara y concisamente, las causas que les obligue a no aceptar el nombramiento. Cuando el motivo que les obligue a no aceptar el nombramiento, sea la falta de medios pecuniarios para trasladarse desde el punto de su oficial residencia al lugar en que radique la escuela que les fuere adjudicada, no perderán el derecho a la propiedad; pero si el lugar preferente que han venido disfrutando y pasaran ocupar el último número del escalafón; y cuando por segunda vez, les sea adjudicada escuela, si no se poseen en el plazo que dispone la ley, se entenderá que renuncian a ella voluntariamente.

Las escuelas que no fueren aceptadas serán nuevamente adjudicadas a los maestros que les correspondan, por orden del escalafón, en la provisión del mes siguiente.

Los inconvenientes, mejor dicho, la falta de recursos que ha de obligar a muchos a no aceptar las escuelas que se les adjudique, tiene una justa y humanitaria solución: Que la Dirección general disponga: Que los maestros interinos a quienes por este procedimiento se les adjudique escuela en propiedad, para trasladarse desde el punto de su oficial residencia al lugar de la escuela, tienen derecho a usar del ferrocarril por cuenta del Estado, en igual forma y condiciones que lo hacen los militares.

Con este procedimiento se conseguirá:
1.º Facilitar la colocación de los interinos y evitar el que se retrase indefinidamente, como sucede actualmente con el inadecuado procedimiento que establece el tanto veces reprobado Real decreto de 15 de febrero último, que debe ser derogado.

Como veréis por la adjunta fórmula, nuestra pronta colocación tan sólo depende de que sea atendida dicha petición.

Y ahora, más que nunca, es cuando necesitamos vuestro concurso y apoyo,

para que unidos todos trabajemos en la campaña ya emprendida, y que hasta la fecha esté dando muy buenos resultados.

La Comisión.
Badajoz, 5-9-919.

1º Organizar un servicio administrativo que, fórmalmente, hay que reconocer que nació completamente desorganizado, puesto que no evita el que reciba gancho, diez o más nombramientos en unos mismos maestros, cuando solo pueden aceptar uno.

2º Que las escuelas puedan estar dotadas de maestro en un plazo de cuarenta días como máximo, y no indefinidamente vacantes como sucede con el procedimiento establecido por el Real decreto de 15 de febrero último, que debe derogarse.

3º Que los nombramientos se hagan por el orden de preferencia que tengan los interesados, y no como actualmente se están haciendo, con perjuicio notorio e irreparable de aquellos maestros que, no obstante figurar en el grupo A, no han obtenido plaza, y tienen que ver, llenos de la mayor indignación, que otros que pertenecen al grupo B, ya les ha sido adjudicada la escuela, lo cual les ocasiona enormes perjuicios en la carrera que, por razón de estricta justicia, deben evitarse.

4º Relevar a las Secciones administrativas del enorme trabajo que vienen soportando inútilmente al tener que hacer infinidad de nombramientos para una misma escuela, porque los nombrados se hallan en posesión de la escuela que antes les fue adjudicada por otras Secciones;

5º Que los nombramientos se hagan por el orden de preferencia que tengan los interesados, y no como actualmente se están haciendo, con perjuicio notorio e irreparable de aquellos maestros que, no obstante figurar en el grupo A, no han obtenido plaza, y tienen que ver, llenos de la mayor indignación, que otros que pertenecen al grupo B, ya les ha sido adjudicada la escuela, lo cual les ocasiona enormes perjuicios en la carrera que, por razón de estricta justicia, deben evitarse.

6º Facilitar la colocación de los interinos y evitar el que se retrase indefinidamente, como sucede actualmente con el inadecuado procedimiento que establece el tanto veces reprobado Real decreto de 15 de febrero último, que debe ser derogado.

Como veréis por la adjunta fórmula, nuestra pronta colocación tan sólo depende de que sea atendida dicha petición.

Y ahora, más que nunca, es cuando necesitamos vuestro concurso y apoyo, para que unidos todos trabajemos en la campaña ya emprendida, y que hasta la fecha esté dando muy buenos resultados.

Con este procedimiento se conseguirá:
1.º y 2.º enseñanza.-Carreras especiales.-Facultad Palacio del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli

ZAFRA

Director: doctor Juan García Fernández.

Bazar de la Campana

CAMPANO, 8.—Carpio, 1.—Torre, 13
CENTRAL ARTÍCULOS DE INVIERNO CONTRA EL FRIO, LA HUMEDAD Y LA LLUVIA
SUCURSAL MUEBLES DE LUJO Y OJETOS de Decoración y Adorno
RUEGO IMPORTANTE
Para evitar roturas, confusión y posibles equivocaciones en el cumplimiento de los encargos que nos favorecen, agradecemos a los clientes de fuera de Sevilla, regresen dirigidos toda la correspondencia al apartado 69, y las expediciones y gastos a Rodríguez Hermanos...BAZAR DE LA CAMPAÑA...SEVILLA

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE ANTONIO GUTIERREZ
SUCESOR DE F. BIGERIEGO

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

BALNEARIO DE SOBRON Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL
SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS
Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de baño. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato. MANANTIAL SOBRON: Orina, Gota, Diabetes, Riñones, etc. MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosa para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Franfort, Burdeos, Zaragoza, etc. Representante general en Badajoz: D. Brilio Merediz. San Juan, 3

Con el 202 se cura la bilis, la bilorragia o púrgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mata, no irrita, ni produce estreñeces ni eructos. PRECIO, 350 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor curanda y se admite como testigo.

MERCADO SEVILLANO

Día 6 de septiembre. Alguna más animación ha habido en el mercado esta mañana. Se circularon las muestras de tres partidas que representan unas 1.500 arrobas.

Como apenas hay sollicitud, por estar casi todas las casas compradoras retiradas, la colocación del aceite ligero se hace difícil, y a la hora de cerrar estas notas, medio día, no se había vendido ninguna de las partidas de referencia.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceites buenas corrientes, producción 918 a 919 litros, poco ácido, menos de tres grados, de 19 a 19.25 pesetas los once y medio kilos (76 a 77 reales).

Aceites más endebles, producción 918 a 919 de 18.75 a 19 pesetas los once y medio kilos (76 a 77 reales). Matadero municipal Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por los siguientes criaderos:

Don Pedro Anselmo, una ternera y un borrego, que dieron un peso de 75 kilogramos; don Mariano Anselmo, un añojo y dos cabras, 151; don Juan Alonso, una vaca, 154; don Francisco Alfonso un toro y un añojo, 409; don Pedro Corés, tres cabras y seis ovejas, 75; don Fernando Alonso, tres cabras, 47; señora villa de Ortiz, tres cabras y un chivo, 56; y don Juan Rodríguez, siete cabras, 83.

SELLO YER
CURA
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS,
NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS,
DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores
REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 8
Caja con 8 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 6 sellos, Pesetas 0,50
Caja con un solo sello 50 céntimos.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

DIAZ Y DOMENECH
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA
ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA AGRÍCOLA
CUERPOS PARA ARADOS PATENTADOS

FIN

AZUAGA (BADAJOZ)